

La relación Argentina-China

¿Qué perspectivas para qué desarrollo?

Amanda Barrenengoa*
Julián Bilmes**

Relación bilateral y perspectivas en debate

A lo largo de la última década se ha visibilizado un aumento y profundización de los vínculos entre Argentina y China, teniendo como punto máximo la última visita de Alberto Fernández a la República Popular China en febrero de 2022, y la firma del ingreso a la Iniciativa de la Franja y la Ruta (IFR). Este proyecto anunciado en el año 2013 por Xi Jinping como ruta de conexión terrestre y marítima con Europa, Asia y África, y que luego se incorporó también América Latina, abre nuevas preguntas en torno al futuro de este vínculo estratégico.

* Doctora en Ciencias Sociales. Docente e investigadora del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Cs. Sociales (CONICET-UNLP) de la Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO “China y el mapa del poder mundial”.

** Sociólogo y doctorando del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata – CONICET. Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO “China y el mapa del poder mundial”.

En este sentido, proponemos una lectura crítica a partir de una serie de preguntas en torno a las potencialidades y dificultades que se vienen presentando para Argentina en términos de un desarrollo nacional integral, las cuales emergen a la hora de reflexionar en torno a esta alianza estratégica. Situamos dicha mirada en los históricos vínculos de dependencia que han sido ampliamente desarrollados en las últimas décadas por las teorías de la dependencia y sus diversas corrientes (Beigel, 2006).

Ante la ausencia de un proyecto de integración regional consistente, junto con las crónicas crisis macroeconómicas que enfrenta nuestro país, el vínculo con China es visto como una posible “solución” para los problemas estructurales argentinos. En esta salida intermedia, suelen perderse de vista las consecuencias aún vigentes del hecho de no contar con una perspectiva propia, soberana y autónoma acerca del desarrollo en el mediano y largo plazo. Por ello, nos preguntamos acerca de las posibilidades y contradicciones que se presentan para Argentina ante esta relación bilateral, en el marco del ascenso chino en el mapa de poder mundial.

¿Cooperación Sur-Sur? ¿Nueva dependencia? ¿Alianza multipolar?

Durante febrero del 2022, Argentina avanzó en su participación en la IFR, firmando un Memorandum de Entendimiento en Materia de Cooperación, el cual enmarca acuerdos de cooperación generales. Se firmó, además, un plan de acción para la cooperación agrícola durante el período 2022-2027, entre varias otras áreas que plantean ampliar el comercio bilateral y la integración financiera, en un Plan Quinquenal Integrado. El mismo contiene 20 proyectos que significan alrededor de 23.700 millones de dólares en obras vinculadas a transporte e infraestructura, de los cuales ya se aprobó un primer tramo por 14 mil millones (Soner, 2022). Entre aquellos proyectos se encuentran la redefinición de la línea ferroviaria Belgrano Cargas, para agilizar el transporte de soja, la construcción de la IV Central Nuclear (Atucha III), de las represas hidroeléctricas Kirchner y Cepernic sobre el Río Santa Cruz y de una planta de carbonato de litio en Catamarca, también gasoductos en Vaca Muerta, acueductos, puentes

(Chaco/Corrientes y Santa Fe/Paraná), corredores viales, conectividad y fibra óptica, planes de vivienda, parques eólicos y solares, entre varios otros que incluyen la modernización de varias líneas de ferrocarril.

La IFR prevé un inédito volumen de inversiones en infraestructura hacia otras zonas del mundo que ningún otro organismo de financiamiento plantea en la actualidad, siendo una alternativa a la globalización neoliberal. Esta se configura con una superestructura institucional paralela y como una respuesta ante la crisis sistémica, en los planos financieros y de infraestructura (Vadell, Secches y Burger, 2019; Merino, 2020). Además, como soportes e instrumentos de la estrategia china se destacan el Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura (BAII), el Nuevo Banco de Desarrollo (NBD) y el Acuerdo de Reservas de Contingencias (ARC) del BRICS, y el Fondo de la Ruta de la Seda (FRS), todos con un fuerte carácter estatal.

En el plano geopolítico, Fernández solicitó a Xi Jinping el ingreso de Argentina al BRICS, el grupo de economías emergentes compuesto por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. Este afianzamiento del vínculo bilateral reafirma el camino iniciado bajo los gobiernos kirchneristas, cuando ambos países firmaron una “alianza estratégica integral” en 2014. Estas acciones confirman la relevancia de nuestro país y la región en la estrategia de expansión geopolítica china, y el rol central conferido a los proyectos de infraestructura. Cabe preguntarse entonces por las lógicas, mecanismos y actores que privilegia la estrategia china y su impacto en el desarrollo argentino. Y si producto de dicha asociación, las históricas asimetrías entre Norte y Sur se verán transformadas.

Desde el 2009, China se ha convertido en el principal socio y destinatario de las exportaciones latinoamericanas, siendo al mismo tiempo financiador, inversor y socio comercial (Slipak y Ghiotto, 2019). Su acercamiento a la región ha desequilibrado el histórico poder unipolar estadounidense, y, al mismo tiempo, ha generado nuevos conflictos. Por lo que cabe indagar en el tipo de vínculo que, desde Argentina, se prevé construir con China. Nos preguntamos si la política exterior argentina estará centrada en dar respuesta a las demandas que el nuevo mapa del poder mundial

presenta, con el crecimiento chino en el horizonte y sus consiguientes necesidades de productos primarios (recursos energéticos, materias primas y alimentos, fundamentalmente). Esto es, sin alterar la situación de dependencia nacional. O si, a la par de las oportunidades comerciales y económicas, se definirá a nivel local un plan de desarrollo propio, recuperando la soberanía perdida sobre las principales palancas de la economía y la sociedad, y con vistas a fortalecer la integración regional, hoy fragmentada y debilitada.

De esta manera, la presencia de China en nuestro país y región conlleva importantes tensiones. Por un lado, la articulación dentro del BRICS, la IFR y el BAIL, es decir, las nuevas alianzas internacionales que sustentan un mundo multipolar a la par que inversiones en infraestructura y asistencia financiera, representa una oportunidad para ampliar los márgenes de maniobra y autonomía. Sin embargo, aparecen también amenazas en materia geoeconómica, dado el carácter híbrido de las transnacionales chinas, que se comportan como empresas estatales subordinadas al interés común en el ámbito interno, pero como transnacionales subordinadas a la ley del valor globalizado y las reglas de juego occidentales/anglosajonas en el ámbito externo¹ (de Graaf, 2012). Ejemplo de ello es el interés estratégico de la Cuenca del Plata, enorme sistema hídrico que constituye el “corazón” de la navegación y la productividad del Cono Sur. A las empresas transnacionales occidentales que históricamente han usufructuado las riquezas de la región se han incorporado recientemente empresas chinas que empiezan a competir en el circuito productivo circundante, tanto en el complejo agroexportador como por su interés en financiar grandes proyectos de infraestructura². Ello presenta el riesgo de consolidar la extranjerización y concentración de la matriz productiva, e incluso implicar su desindustrialización y reprimarización.

1 Como en el caso de sus comercializadoras de semillas o sus petroleras, dos de los sectores más dinámicos de la economía argentina.

2 En el último llamado a licitación para el dragado del río (recientemente suspendido) uno de los consorcios que se presentó es el de la compañía China Communications Construction Company (CCCC), contratista de múltiples proyectos de la iniciativa IFR, cuyo principal accionista es el Estado chino, del cual proviene gran parte de su financiamiento.

En un sentido análogo, Salgado Rodrigues (2021) plantea la existencia de una “geoeconomía híbrida” de China en Suramérica, que presenta una cooperación paradójica, cuyos beneficios pueden ser también dañinos, implicando tanto desarrollo como dependencia (o desarrollo del subdesarrollo, al decir de Gunder Frank).

*“No se trata de cambiar de collar
sino de dejar de ser perro”*

La frase del pensador nacional Arturo Jauretche introduce bien la cuestión que buscamos dejar planteada aquí, como conclusiones abiertas para futuras indagaciones. El sistema mundial capitalista, en su fase de globalización y financierización, ha profundizado el desarrollo desigual y combinado del proceso de acumulación de riqueza y poder. Además, ha delineado diferentes situaciones a lo interno de las periferias históricas -hoy devenidas en Sur Global- (Fernández y Moretti, 2020). Es por ello que aparecen ciertos interrogantes clave para repensar desde qué proyecto nacional de desarrollo y con qué patrón de vinculación se conciben los vínculos con China.

Para ello, puntualizamos en los términos en que se van a implementar la serie de acuerdos planteados. En torno a los actores sociales que van a integrarlos, cabe preguntarse: ¿se trata de empresas estatales y agencias públicas, transnacionales, latifundios, pequeños productores, proveedores locales?³ A la par, ¿contemplan transferencia tecnológica, y/o utilización de tecnologías nacionales? En una nota reciente, el embajador argentino en China, Sabino Vaca Narvaja, respondía a algunos de estos interrogantes (Soner, 2022), pero cabe verificar que no se terminen imponiendo, una vez más, los intereses que usufructúan el subdesarrollo y la dependencia.

³ Una discusión de este tipo tuvo lugar a raíz del acuerdo bilateral para la instalación de granjas porcinas chinas en nuestro país.

Asimismo, si desde la diplomacia china se indica que la IFR constituye una iniciativa común que no es impuesta de manera unilateral (Girado y Haro Sly, 2022), cabe preguntarse por cómo prever un desarrollo que coincida con la demanda de productos chinos pero que, a la vez, permita diversificar y multiplicar el comercio intrarregional. Es decir, un tipo de articulación que priorice la complementariedad para un desarrollo autónomo, y que pueda revertir el carácter deficitario y primarizado del vínculo comercial argentino con la potencia asiática.

Por ello, para la Argentina resulta estratégica su incorporación a la IFR y al BRICS, pero trae aparejados debates y decisiones estratégicas en dirección a priorizar nuestra soberanía y proponer caminos concretos para ello. En estos, la planificación estatal resulta central para el diseño de políticas que puedan sostenerse en el tiempo en la construcción de una agenda conjunta, para lo cual se puede aprender la misma experiencia china al respecto. Y superar una concepción tecnocrática en favor de otorgarle arraigo social y popular, pensada en diálogo con nuestros problemas más urgentes y estratégicos (Bilmes, Carbel y Liaudat, 2022).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Beigel, Fernanda. (2006). Vida, muerte y resurrección de las “teorías de la dependencia”. En AA.VV. *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano* (pp. 287-326). CLACSO.
- Bilmes, Julián; Carbel, Andrés; Liaudat, Santiago. (2022). Resurgimiento de la planificación del desarrollo en Argentina: logros, limitaciones y aprendizajes de la experiencia kirchnerista (2003-2015). En M. M. Patrouilleau y J. Albarracín (coords.). *Prospectiva y estudios del futuro. Epistemología y experiencias en América Latina*. CIDES, Universidad Mayor de San Andrés.
- De Graaff, Naná. (2012). The Hybridization of the State–Capital Nexus in the Global Energy Order. *Globalizations*, 9:4, 531-545.
- Fernández, Víctor; Moretti, Luciano. (2020). Un nuevo sistema mundo desde el Sur Global: gran convergencia y desplazamiento geográfico acelerado. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 11(2), 313-344.

- Ghiotto, Luciana; Slipak, Ariel. (2019). América Latina en la Nueva Ruta de la Seda. El rol de las inversiones chinas en la región en un contexto de disputa (inter)hegemónica. *Cuadernos de Estudios Latinoamericanos* 4(7), 26-55.
- Girado, Gustavo; Haro Sly, María José ¿Conviene sumarse a la Nueva Ruta de la Seda? *Página 12*, 22 Feb 2022. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/402806-conviene-sumarse-a-la-nueva-ruta-de-la-seda>
- Merino, Gabriel. (2020) El ascenso de China y las disputas estratégicas en los grupos dominantes de los Estados Unidos. *Cadernos PROLAM/USP*, 19(37): 44-77.
- Vadell, Julián; Secches, Daniela; Burger, Mariana. (2019). De la globalización a la interconectividad: reconfiguración espacial en la iniciativa Belt & Road e implicaciones para el Sur Global. *Revista Transporte y territorio*, 21, 44-68.
- Rodrigues, Bernardo S. (2021). China's Hybrid Geoeconomics in South America. *Chinese Journal of International Review* 2(2): 2050007.
- Soner, Yunus. Sabino Vaca Narvaja: “La soberanía es un principio cardinal de la política exterior china”. *Agencia Paco Urondo*, 28 Mar 2022. Disponible en: <https://www.agenciapacourondo.com.ar/internacionales/sabino-vaca-narvaja-la-soberania-es-un-principio-cardinal-de-la-politica-exterior>